

ACTA No. 37

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 13 (Trece) de Septiembre del año 2019 (dos mil diecinueve), siendo las 16:00 Horas (Cuarto de la Tarde) en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas Nos. 31 a la 36, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 5) Presentación por parte del C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, del Primer Informe de Gobierno Municipal, para su aprobación, en los términos del artículo 61, Fracción III, Inciso X, de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal; y declarar como recinto oficial el Teatro Auditorio de Nogales, ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal de esta ciudad, para el traslado de los poderes Municipales a dicho lugar, en donde tendrá verificativo la sesión solemne, el día 16 de Septiembre de 2019 a las 12:00 Horas (Doce del Mediodía).
- 6) Declarar traslado de los Poderes Municipales al Museo de Arte y/o Centro de Usos Múltiples CUM (Centro de Usos Múltiples), ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones.
- 7) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, hace uso de la voz: Buenos días compañeros Regidores, Síndica Propietaria y Ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en la sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, que se registrará bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento expresa: Buenas tardes y procede a dar lectura al orden del día.

El Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal pregunta: una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, de no haberlo quienes estén de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por unanimidad de los presentes, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria del día 13 de Septiembre de 2019.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Jesús Antonio Pujol Irastorza manifiesta: una vez desahogado, solicito al ciudadano Secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia para verificar y declarar en su caso la existencia del quórum legal.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento procede al pase de lista estando presentes los C.C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís (presente), Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (no asistió), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Mario Hernández Barrera (presente), María de la Luz

Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera (presente), Francisco Javier Mendivil Figueroa (no asistió), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (presente), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), Ramsés Urquidez Barredez (presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), y David Ricardo Jiménez Fuentes (presente); así como el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 20 integrantes del ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, muy bien, existe quórum legal por lo tanto declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro del orden del día.

Se pasa al punto número cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas Nos. 31 a la 36, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: Quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas antes mencionada, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, dispensa de la lectura de las Actas Nos. 31 a la 36, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Para desahogar el punto cinco de la orden del día: Presentación por parte del C. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal, del primer informe de Gobierno Municipal, para su aprobación en los términos del artículo 61, fracción III, inciso 10 de la Ley Número 75 de Gobierno y Administración municipal, y declarar como recinto oficial el teatro auditorio de Nogales, ubicado en la avenida Obregón No. 286, Colonia Fundo Legal, de esta ciudad, para el traslado de los poderes municipales a dicho lugar en

donde tendrá verificativo, la sesión solemne el día 16 de Septiembre del 2019 a las 12 horas del mediodía (12:00 PM), quienes estén de acuerdo en aprobar el primer informe o no sé si tenga alguien alguna duda, o, o sugerencia en el tema, en relación al informe, estuvo bueno el día de ayer con las adiciones y los cambios que se le hicieron a la propuesta que se presentó la primera vez, este, aproximadamente se trabajó unas 13 horas, para, para agregarle, adelante Regidor.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza, manifiesta: No sé si tengan duda o sugerencia en relación al informe, estuvo bueno el día de ayer con las adiciones y los cambios que se le hicieron a la propuesta que se presentó la primera vez, aproximadamente se trabajó unas trece horas para agregarle, adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario Marco Efrén Rivera Cabrera expresa: Este, en el área del deporte, eh, viene la fotografía, señalada la gráfica, nos faltó la foto del estadio Hoeffler.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza responde: Si viene es esta mira Regidor, es la que entregó el tesorero hace ratito, es una adición que se va a hacer en el área de tesorería. Esta el tesorero aquí presente tiene el nomás una sección que agregarle al área del tesorería municipal, este, si están de acuerdo en autorizarle el uso de la voz para que nos dé una breve explicación sobre lo que está agregando, los que estén de acuerdo en otorgarle el uso de la voz favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por mayoría de dieciocho votos a favor y dos en contra, autorizar el uso de la voz al C. C.P. Carlos Castro Martin del Campo, Tesorero Municipal.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. C.P. Carlos Castro Martin del Campo, Tesorero Municipal informa: bueno, pues básicamente es lo mismo nada más aquí le voy a entregar un anexo como, hay unos datos que se me habían movido a la hora de poner las fotos y todo eso, y van, y viene marcado con gris los párrafos que cambiamos, y lo que incluí es lo de los parquímetros tampoco lo habían incluido de cuantos ingresos, en que conceptos los pagamos, y lo de la cuenta pública del

2018 que por primera desde 2014 que es donde tengo registro, ya el municipio salió aprobado, es el primer año pues casi 5 años que esta reprobado, no? el municipio de Nogales, y, y lo incluí también ahí, entonces básicamente es el único cambio lo demás esta igual.- Interviene la C. Regidora Propietaria Alma Angélica Aguirre Gómez comenta: no lo han incluido en la impresión, pero si no lo presento lo que era parquímetros.- Continúa el C. Tesorero Municipal: si pero en esta, en esta impresión cuando hicieron las, los, las fotos, las gráficas y todo eso me quitaron la parte de los parquímetros, pero en la versión que ya va a quedar, va a venir incluida esta, y pues si ya hacen algún cambio pues también ya haremos la versión final, no?, pero esta ya la incluí en la versión que ya tenemos como pre final, pues les voy a dar una copia.- Pregunta la C. Regidora Alma Angélica: entraría en Tesorería?.- Responde el C. Tesorero Municipal: en tesorería.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes pregunta: Presidente.- responde el C. Presidente Municipal: mande.- continua el C. Regidor David Ricardo: ¿este es el informe final así va a quedar?.- responde el C. Presidente Municipal: prácticamente si.- continua el C. Regidor David Ricardo: porque ahorita nos hace llegar una copia de esta información que faltaba, algunos tenemos dentro del informe enumeradas las hojas, no? deste, algunas hojas no están enumeradas, el número de páginas, no? No se encuentran, yo quería preguntarle Presidente, no se quien, ¿quién fue el responsable de la elaboración para presentar este informe?.- Expresa el C. Presidente Municipal: quien es el responsable?.- replica el C. Regidor David Ricardo Jiménez: o sea, quien fue responsable? hago esta pregunta y le voy a decir porque, porque los informes están sujetos a una guía siempre hay un manual para hacer los informes, no? hay un manual, eh, que nos permite obviamente eliminar los tiempos, no? de no estar tan presionados, hay un manual que nos habla de la estructura del informe, del protocolo del informe y también pues, dentro de este informe, pues debe de haber una información que sea clara, precisa, oportuna, objetiva y verificable de los resultados, no?, este, estos manuales se utilizan, me ha tocado ver, ver algunos informes que nos han compartido de otros Gobiernos Municipales, de algunos Regidores y, y con todo respeto, eh, Presidente para los que hicieron este informe, a los que fueron responsables, yo creo que nos hicieron trabajar a nosotros el cuerpo de regidores ayer lo hicimos con todo gusto, trabajamos muchas horas, pero también les habíamos dicho a los que estaban coordinando y a los que eran responsables, que lo hicieran de manera oportuna, que, o sea un informe, es sumamente importante, presentarlo entre las actividades y el impacto que tiene hacia la ciudad, hacia, hacia las, hacia los habitantes de esta ciudad, y yo creo que, de verdad o sea, eh, eh, quien hizo este informe, no debería de volver hacerlo el próximo año, Presidente, es, es un informe que, que fue hecho para mí, eh, a vapor, eh, como que no le tomaron el tiempo y la responsabilidad que se debería de tener este, este documento,

que es muy importante para usted que ejerce el, el, este Gobierno municipal y que es el responsable de, de dar a conocer estos resultados.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza expone: Muy bien, este, les quiero nomás informar también que había un error en las páginas 96 y 97, que también no sé si las entregaron aquí las, las correcciones, no? Porque se imprimió con unos signos ahí medio raros ahí, este, y no sé si alguien más tenga otro comentario en relación a, adelante regidora.

La C. Regidora Propietaria Jovana Moncerrat García Ozuna expresa: Si Presidente como, como bien lo menciona pues el trabajo que, que se hizo o no se hizo, el trabajo que presentaron nos llevó a que el día de ayer nos avocáramos pues la gran mayoría de nosotros a estar presentes aquí a estar revisando dependencia por dependencia, y, y unos de los motivos por los que estábamos aquí precisamente es para poder agregar todas aquellas obras, que sean de impacto o todas aquellas acciones que hayan sido de impacto durante este año, y que no se mostraron en el informe preliminar, no? sin embargo ahorita pues a las tres yo recibí ya como quedo el documento final y lo alcance a hojear nada más ahorita, sin embargo me di cuenta que en el área de planeación o el área de Desarrollo Urbano, le pedimos el día de ayer que incluyera lo del árbol de la bellota, que lo declaramos como árbol patrimonial, no viene incluido dentro del informe, este, también solicitamos lo de los corredores tampoco viene incluido dentro del informe, decíamos que con esto, eh, los diez corredores que aprobamos pues con esto iba a aumentar nuestra economía, el área de comunicación ayer a las nueve de la noche (09:00PM) se presentó aquí, y no veo nada del área de comunicación, de Secretaría igual a las diez de la noche (10:00 PM) estuvimos aquí y no veo cuantas son las actas de sesión, no las veo incluidas aquí, el área de Imagen Urbana que también creo que es un, un, lo platicábamos ayer con todos, una dependencia que ha realizado un excelente trabajo y nos lo presento ayer, y sin embargo no viene agregada tampoco aquí, el área de parquímetros ahorita lo agregaron, el área de becas habíamos quedado que iba a haber un comparativo y tampoco vine, este, no vienen igual fotos del museo, igual se les paso y el ultimo, una de las cosas que vimos también, en el área de desarrollo económico era el tema de los vuelos comerciales que también sería muy bueno poder incluirlo dentro del informe y tampoco viene, a lo mejor no lo vi, no? al final en Desarrollo Económico esa parte final a lo mejor no la alcance a detectar, y también nos comentó el Director de Desarrollo Económico que para él era muy importante que se incluyera la empresa de los Abarrey que son los que recién se acaban de instalar, son aproximadamente quince sucursales que se van a poner aquí y tampoco vine, nada más para dejar claro, nada más, este, para, lo hojee así nomás, para, no lo pude ver a detalle por el tiempo sin embargo creo que, el esfuerzo que

hicimos el día de ayer nosotros para poder detectar todas aquellas observaciones o todas aquellas acciones para destacarlos, no las incluyeron, no? en, en estas que alcance a ver ahorita, nada más, espero que, por ejemplo seguridad publica creo que si la incluyeron.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, adelante Regidora.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos expone: Buenas tardes, me uno a la inquietud de los compañeros y aparte que se refleja aquí señor Presidente, siento aquí como que usted no nos necesita a nosotros más que, en, en momentos específicos, porque hubo mucho tiempo en el que tal vez pudimos haber intercambiado, participado de alguna manera y si es cierto le demostramos ayer que somos capaces de eso y de mucho más, porque aquí estuvimos trece horas, y, y trabajando muy duro con el afán de que usted se proyectara, y de que usted luciera, en un, en un informe en que todos estamos involucrados entonces, el, el tipo que lo ayudo a usted que de alguna manera lo arropa, eh, yo creo que, que se olvida que, que también somos parte de usted y otro aspecto que pues me fije, aquí dentro de las comisiones está muy claro y desde hace mucho tiempo no pertenezco a la comisión de transparencia, y sin embargo viene aquí como que soy integrante de esa comisión, que se definan, aquí, aquí en mi foto y, este, yo si le pediría para, para un futuro que, que nos haga partícipes de lo que usted emprenda, para ayudarlo y para ser verdaderamente un equipo, es cuanto, es todo.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: eh, bueno, primer comentario que no la necesito, a la Regidora Conchita, este, pues puede ser una opinión muy personal, Regidora, este, en, en tu caso muy particular pero yo creo que de trabajo voy de la mano con todos los Regidores que aquí están aquí presentes, este, a ti te invitamos a todo lo que hacemos, yo creo que estas muy equivocada en lo que estas comentando ahorita si así lo sientes, te pido una disculpa, pero tu estas presente en muchas de las cosas que estamos haciendo aquí en el municipio, yo creo que nomás es para comentar algo en la sesión de Cabildo en contra de lo que andamos haciendo, ahorita tu comentario así lo siento, así lo siento yo.- Interviene la C. Regidora Concepción Larios: así lo siento yo.- Continúa el C. Presidente Municipal: todavía, todavía no termino, el trabajo del día de ayer, el trabajo del día de ayer, es prácticamente de lo que estas platicando Regidora Conchita, que se involucren todos los que estamos aquí presentes en todo lo que andamos haciendo, tomarlos en cuenta, en sus muy, en su punto de vista, agregar todo lo que sea necesario, en relación al trabajo que se hizo en la coordinación, deste, prácticamente tesorería coordinó lo que fueron los

trabajos, aquí del, del informe, este, analizaremos ahorita que menciona también el, el Regidor también que, que nunca más debería trabajar en un informe el señor que lo hizo, la verdad es que trabajo, trabajo, este, yo creo que un mes y medio en el informe, este, es un trabajo pues que obviamente se necesita de la cooperación de todos los Directores de todos los que formamos parte de Gobierno Municipal, hizo un trabajo a su manera nosotros vimos y revisamos y, y le agregamos el toque personal de la administración y del Cabildo de los que formamos parte de él, yo creo que ha salido un informe, con la participación de todos y de cada uno de los que estamos aquí, incluyéndote a ti Regidora en todo lo que propusiste y mencionaste, entonces yo creo que has estado más, más que incluida en todo lo que andamos haciendo y con mucho gusto te quitamos de la lista de la Comisión de Transparencia que yo sé que no participas en ella, este, con mucho gusto lo hacemos, no?.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos expresa: Nada más aclararle que, si uno propone, no estamos en contra al contrario, yo creo que mis aportaciones son para crecer y para corregir, para corregir y enmendar, a lo mejor le quiere dar unas interpretaciones por alguna situación, pero si, y no es personal, es una situación de equipo de trabajo y es cierto, aportamos lo mejor que se pudo y para precisamente para que se luciera, y por qué no es porque este yo ahí, no léase que me pongan ahí con esa comisión, en ese, no me afecta entonces, en absoluto.- responde el C. Presidente Municipal: no se preocupe, la quitamos.- continua la C. Regidora Concepción Larios: pero sí señor Presidente que quede claro que no es en contra de usted.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: No, no es un comentario muy personal Regidora y yo contestándole, a su, a su comentario que hizo aquí enfrente y poniendo las cosas sobre la mesa, aquí enfrente de todo mundo, yo creo en mi punto de vista muy particular, que creo que es no más para, pues para mencionar algo malo, no? en relación en lo que andamos haciendo aquí, así lo siento yo, así como tu sientes que no te, no te incluimos y que yo no te necesito, yo necesito a todos lo que están aquí presentes en, en todo lo que andamos haciendo y los tomamos en cuenta y los invitamos a los eventos y a todo lo que andamos haciendo, Conchita y si a lo mejor tú no puedes y te sientes no incluida, una disculpa, pero la verdad que así como te tomamos en cuenta a ti, así tomamos en cuenta al resto de los Regidores, hemos hecho un trabajo yo creo que muy, muy fuerte un trabajo en equipo muy interesante con todos los Regidores aquí presentes, y hay veces que podemos ir algunas las partes y hay veces no podemos ir a, a todos los lugares pero la verdad es que yo creo que se ha hecho un excelente trabajo, un excelente trabajo en equipo también con los regidores aquí presentes y, y pues si te sientes de esa manera a la mejor, es, una, algo que tu sientes muy

personal en ese sentido yo, yo difiero en eso también pero para eso estamos aquí para platicar y hacer esos comentarios, no?, adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes manifiesta: eh, estaba tomando nota de lo que dice mi compañera, comparto lo que dices compañera, si trabajo con los Regidores, pero con los de su partido Presidente, es con lo que trabaja más, recuerden que también nosotros somos de elección popular, representamos un sector también de la ciudad, de los, de los ciudadanos, y lo que decía ahorita en términos de que trabajo un mes y medio el encargado, en este tema, parece ser que no trabajo porque, este si es un informe presidente, el que presentó el comisario y este informe que presentó nos estableció ayer que lo hizo en un solo día, en doce horas sin dormir vino a presentarlo y es un informe bien sustentado, bien fundamentado con estadísticas, con hechos de verdad yo creo que los que estuvimos ayer, lo felicitamos a él, por este tipo de informes que no tiene nada que ver con este informe si lo vemos de manera general entonces, eh, Presidente también escuche el comentario de que el coordinador lo hizo a su manera, el tesorero, a su manera, hay que decirle al tesorero que no es así.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: No, yo creo que te equivocas ahí, dije la persona indicada, el tesorero coordinó, pero fue un señor y tú lo viste al señor, él estuvo aquí, ha trabajado y hecho veinticinco informes, a través de los años, entonces tiene bastante experiencia, por eso se contrató para que nos ayudara, ahora así como lo mencioné ahorita, todos le agregamos ahí lo que quisimos, y, y le hacia falta, porque? Porque el no estuvo presente en todo lo que anduvimos haciendo, entonces yo creo que era muy válido la, la participación de todo mundo aquí también para que nos aseguráramos que viniera la información que debe de traer el informe, respecto a lo que nosotros queremos que se presente, no? porque? Porque hay mucha información aparte de lo que viene aquí.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes continua: Yo lo que le comentaba es que, la expresión a su manera ya sea de la persona que se contrató, como dijeron que pagaban \$65,000.00 pesos, por esa asesoría uno de los funcionarios que estuvo aquí presente rindiéndonos el informe, pues tampoco es a su manera, hay guías para eso hay manuales para hacer informes Presidente.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Si lo uso eh, nomás déjame te informo, que si usó la guía el, prácticamente, se, el trabajo que hace a través de una guía eh.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes continúa: Insisto yo creo que, eh, ojala que, a lo mejor este el, el Comisario el próximo año para que nos ayude a hacer un informe de esta magnitud, eh, que en lo personal a mí, me, me deste, me, no me sorprendió si no que me gustó mucho el contenido todo lo que hizo muy profesional, y, y quiero decirle Presidente, que como lo dijo mi compañera eh, conchita Larios, venimos trabajar juntos, eh, vinimos a trabajar juntos, venimos a construir, venimos a darle resultados a la, a la ciudadanía, no traemos fantasmas, no estamos en procesos electorales, no estamos absolutamente queriendo llevar agua para nuestro molino, lo hemos demostrado durante todas las sesiones que se han llevado a cabo en este Gobierno Municipal, tanto en este Gobierno Municipal como el Comité Técnico, eh, venimos a trabajar, le hacemos, le volvemos a refrendar el compromiso de empezar a volver a trabajar de nueva cuenta con todo lo que hemos dicho en este segundo año y nuestra inconformidad nomas Presidente para tener en el sentido de que se hizo algo demasiado apresurado, eh, creo que no cumplí con los estándares o requisitos de un informe que se debe de presentar, yo creo que el de Hermosillo ya se aprobó, creo que ya se iba a presentar, debidamente ya elaborado en la imprenta, ya listo lo va presentar la Gobernadora, ojala que el próximo año estemos en esa, en esas mismas circunstancias, para mandar esos mensajes de que tenemos mucha profesionalidad de lo que estamos haciendo y diciendo.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Yo creo que en lugar de aportar estas criticando, este, Regidor David, este, nosotros yo creo que todos los que estamos aquí en esta mesa trabajamos con los que quieren trabajar, y los que quieren criticar, pues a lo mejor no se unen a las mesas de trabajo y a todo lo que andamos haciendo, y así lo veo también yo de mi parte hacia tu persona, ahorita en lo que estas comentando, son, son críticas, pueden ser criticas constructivas pero yo digo nomás, que no mas estás hablando por hablar y nomás estás hablando por criticar y yo creo que no se vale, si se vale aportar, y que todos pongamos nuestro granito de arena para que las cosas vayan mejorando, en el sentido de que tú dices que estas aquí para hacer equipo, y hacer esto y hacer el otro, pues yo creo que lo dices pero no lo haces en las acciones se muestran muchas cosas y tú no más, lo platicas y lo platicas David, pero aquí, aquí se muestra totalmente lo opuesto y entonces yo nomás te lo quiero, te lo quiero dejar muy claro, este, y este es el sentir de aquí, este, si te molestó haber trabajado el día de ayer, pues es parte del trabajo que tenemos que hacer todos eh, este, si te quejas en este sentido, pues la verdad que lamentable, tiene la mano levantada Atanacio, adelante Atanacio.

El C. Regidor Propietario Atanacio cervantes Barraza, expone: Sería una cuestión de contestar en cuanto a, el regidor que dice los manuales, lo que estamos haciendo aquí es, en términos del artículo 61, fracción III, eh, donde dice, que el informe, es un informe anual detallado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante ese año ¿qué significa? Ayer nosotros fuimos testigos que los Directores presentaron, su labor lo que han hecho todo el año, eso es un informe, ¿qué hay manuales?, si, los manuales tienen que estar basados en cierta manera en el POA, en el Programa Operativo anual, y es lo que hicieron los directores, entonces el informe que, que se presenta anual, es un resumen de todos ellos, entonces son de las acciones que se hicieron de los programas, eso es un informe, entonces es lo que vimos ayer, yo creo que se está cumpliendo a cabalidad, con lo que se, con lo que se está solicitando.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario Víctor Manuel Hernández Rodríguez expresa: Yo nomás quiero, del informe que nos habían entregado primeramente, pues sí, pues sí, es muy notorio la diferencia que hay aquí yo creo que si tenemos que también destacar el trabajo que se hizo ayer por cada uno de los Directores donde se les citó y vinieron y expusieron, este, y pues si es bastante la diferencia, no es lo mismo que nos habían presentado, yo creo que, pero, siempre le vamos a buscar, y si buscamos siempre aunque lo corrijamos, lo pongamos otra vez, o lo vuelvan a hacer le vamos a seguir encontrando, sin embargo yo creo que, para mi si es un informe completo, faltarán algunos detalles, pero está muy diferente al que nos habían presentado y pues muy de acuerdo con lo que ayer se hizo, si trabajamos bastante tiempo pero, si hay reflejo de ese trabajo aquí.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Adelante Regidora Angélica.

La. C. Regidora Propietaria Alma Angélica Aguirre Gómez comenta: Este, el primer punto que quiero tocar, que si bien es cierto ayer trabajamos doce horas, algunos menos algunos más, fue a solicitud de todos no únicamente de unos, por que antier tuvimos una reunión donde vimos el informe y para nosotros la mayoría, le faltaba mucho, a petición yo creo que de la mayoría o de todos, se hizo, se hizo el trabajo de ayer, estuvimos trabajando de una forma o de otra pero aportando lo mejor de cada quien igual que los Directores, si es cierto que este informe de Seguridad Publica está muy bonito

está muy bien hecho, también los otros Directores, lo presentaron y lo entregaron así, yo, lo hicieron y lo presentaron así, tan es cierto que esto es el copiando de toda la información que ellos han entregado en un principio, si?, que no lo habían puesto, eso es otra cosa pero tal cual, lo presentó el de deporte, el de cultura, el de del DIF está aquí, si no incluyeron es cierto, no incluyeron lo de la bellota, no incluyeron algunos detalles son mínimos, pero la mayoría se modificó y en base al trabajo al trabajo que presentaron los directores, por si gustan ahí está como se los entregaron en la memoria antier, de lo que ha presentado cada Director y eso únicamente juntaron todos esos informes y aquí no lo presentaron a nosotros, entonces yo no le veo problemas si bien es cierto todos trabajamos, la gran mayoría aportó lo más que se pudo, si faltan detalles y todavía están en disposición de modificarlos y agregarle algo, como el árbol de bellota que si es muy importante, muy relevante, yo también estoy de acuerdo que se incluya, pero no quiere decir que todo lo demás no sirva, que falta una o dos cosas no quiere decir que lo demás no sirva, es mi opinión.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez Fuentes expresa: Ya presidente es mi última participación, ya me lo van a decir los, eh, eh, los asistentes del Secretario del Ayuntamiento que tiene usted, que son los que están haciendo el uso de la voz al parecer, eh, deste, bueno, compañera, no lo hicieron igual aquí están todos los, todos los, eh, la presentación ahí que hicieron ahí, algunos con muy buena información, otro en el sentido de que, lo que aprobemos ahorita compañera no se puede modificar después, así tiene que ir en esos términos y, y por último Presidente, pues no, le voy a decir una cosa, he trabajado mucho en esta administración, he trabajado en comisiones, que no me vea en los eventos, algunos públicos como usted es otra cosa, no? pero hemos trabajado intensamente, hemos debatido, hemos estado en todas las sesiones, no he faltado a ninguna sesión, he estado participando tengo el compromiso de, de hacerlo, no lo vengo haciendo nada más en esta administración, sino también en las administraciones que estuve como Regidor y, este, eh, lo único que hemos querido nosotros pues es también ese respeto a nuestra divergencia, a nuestra opiniones que a lo mejor no son coincidentes, yo creo que no les debería de molestar yo creo que, que el entablar el diálogo y el debatir podemos empezar a, podemos empezar a construir a encontrar esas coincidencias, esa es la manera que en lo personal yo lo vengo haciendo, si hay diferencias en temas que uno lo viene haciendo de lo mejor administración, pues yo creo que hemos encontrado esas coincidencias, y eso es presentado Presidente, en actas de sesiones y en muchas Comisiones en la que he participado y le he invertido muchas horas como también usted le ha invertido a este trabajo, entonces como vuelvo a comentar, yo no estoy de acuerdo con este informe y no por eso quiere decir que no vamos a estar de acuerdo en algunos otros temas en el futuro, eh, y, y por lo tanto, deste, eh, pues le digo que, que estamos aquí venimos a trabajar,

venimos construir y, deste, y, y siempre vamos a tener un respeto a la investidura de todos mis compañeros, de la Sindica, y usted y el Secretario que son los funcionarios principales.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Un momentito, Regidor, hablando de construir mi querido Regidor, construir es aportar, construir es ayudar, este, criticar, este, es muy fácil, tú dices, y te felicito por que hayas venido a todas las sesiones de Cabildo, porque es prácticamente la chamba que tienes que hacer y que tenemos que hacer todos los demás que estamos aquí entonces pues, prácticamente estamos cumpliendo con nuestro trabajo, no? pero tú hablas mucho de construir y de construir, construir, pero yo creo que es más criticar, criticar, criticar, este, en lugar de ir construyendo juntos con todos lo que estamos aquí, aquí en la mesa, no? entonces, así como tú lo mencionas, yo también te lo menciono a ti no más para que, pues este siguiente año que, que vamos a iniciar después del 16 de septiembre, pues que vayamos construyendo, pero que no, no más se platique y se hable, porque así lo siento, eh, y déjame hablar yo no te estoy interrumpiendo, ni hablo cuando tú hablas, he, y te lo digo, te lo digo, te lo digo vamos construyendo y te invito a construir, te la llevas la verdad criticando y, y yo creo que, hay que trabajar, y si aparte de venir a las sesiones de Cabildo, pues hay que ir a todo lo que andamos haciendo todos los compañeros también aquí y, y sigamos construyendo así como tú dices pero ahora sí, deste, de veras construir, este, ese es el comentario después de lo que tú, de lo que tú.

En estos momentos interviene el C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez: No me diga que estoy mintiendo Presidente.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza replica: no mira, y por favor, y por favor respeta.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez continúa: Usted será el Presidente Municipal, o sea téngame respeto.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Yo te respeto a ti y no se vale que, que estés interrumpiendo eh, esa si es una falta de respeto de tu parte, y yo nunca te he faltado el respeto David, así que por favor.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez replica: Me lo está faltando porque está diciendo cosas que no son y me puedo remitir a lo que hemos hecho.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza continúa: Regidor, ahora si te enojas pues, ya es muy, muy, así como dijiste estamos aquí, estamos aquí para debatir, y platicar y el que se enoja pierde, eh y mira nada más lo que está pasando.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez replica: Si, pero me estas difamando.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: No, de ninguna manera.

El C. Regidor Propietario David Ricardo Jiménez expresa: Yo sé que sí, usted lo sabe bien Presidente.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: No, no, adelante Regidora.

La C. Regidora Propietaria Edna Elinora Soto Grecia expresa: Pues, yo también de igual manera no estoy de acuerdo, eh, que me pongan ahí en la comisión de transparencia, yo lo hice llegar con el Señor Secretario, no me va a dejar mentir de que yo ya no quería estar ya en ese, entonces si me gustaría que me borrarán, otra de las cosas es que pedíamos, una de las pequeñas cosas que pedía yo ayer era de que se, se, que la gente, la mayoría de la población usual, que incluyeran gráficos de antes, de después por ejemplo mencionaba yo, la población está muy enojada, por el dinero por qué no lo dicen mucho del dinero de los parquímetros, bueno, era una buena oportunidad para haber puesto una gráfica a donde va el dinero, ahora aumentaron las becas gracias a los parquímetros lo que ha recabado, lo que el ciudadano ha aportado y hacer la gráfica donde se aumentó tantas becas que es algo muy sensible, es la parte más sensible nuestros estudiantes y lo jóvenes, nos hicieron caso omiso de eso, y yo no, no más fui la única que, fueron algunos compañeros que dijimos, veo las gráficas que puso obviamente, seguridad pública muy bien hechas, veo una en la página 76, que es una gráfica de pastel que está muy bien explicada, la pone desarrollo social, y ahí la gente puede ver lo que se ha hecho lo que se ha aportado y

como se ha gastado el dinero, no nos hicieron caso y no digo no para dar lata, si no para que, aclarar a donde se está yendo el dinero de los parquímetros a las becas, pero bueno así paso no nos tomaron en cuenta, es cuánto.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Si adelante tesorero.

El C. C.P. Carlos Castro Martin del Campo, Tesorero Municipal manifiesta, Regidora, eh, perdón, eh, nada más en la presentación que se va a hacer mañana, en, en el auditorio si hicieron la gráficas, este es un informe un poco, el lunes perdón, es un poco más de redacción si pusimos aquí en que gastamos en el anexo que les di ahorita es uno de los cambios ahí viene cuanto dimos de becas, aquí la gráfica de hecho me la acaban de mostrar porque yo les mande una, y la están viendo cual es mejor, la de pastel o la de barras, etcétera, pero si quisimos hacer énfasis y con fotos todo porque la verdad que sí, si es importante que la gente sepa en que, en que se gastó.- interviene la C. Regidora Edna Soto: si porque de hecho ya habíamos platicado usted y yo.- continua el C. Tesorero Municipal: si, yo le pedí a la persona que está haciendo la presentación, que si las incluyera en la presentación visual, no? O sea, del informe y aquí pues un poquito más como redacción, pero si, si viene la misma información, no?, no más como comentario.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: si adelante Marco.

El C. Regidor Propietario Marco Efrén Rivera Cabrera expresa: Yo siento que, el día de ayer fue un gran esfuerzo de todos los compañeros, pero aparte hay que recordar que aquí está ya, sustentado y aplicado en este informe, prácticamente el gran esfuerzo que se hizo en este año de Gobierno, al momento de recibir la administración hay que recordar pues, el sufrimiento las condiciones como lo iniciamos, eh, con muchas fallas mucho deterioro, mucho abandono en la ciudad, eh, fallas en cuestión económica, quebrada prácticamente las finanzas de la ciudad, eh, entonces, eh, se ha logrado pues ese tipo de situaciones, y pues yo la verdad si claro si nos ponemos a fondo a analizar pues lógicamente van a presentar esos detallitos, esos detalles que salen ahí y claro que es lógico, eh, resaltarlos y hacerlos saber a la ciudadanía, pero bueno, este, también, pues yo reconozco el gran esfuerzo de todos, se logró en buena parte hacer un gran cambio a diferencia del primer folleto que nos entregaron, y yo pues estamos de acuerdo en, en este informe, es cuanto Presidente.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, algún otro comentario, ¿no? Adelante Regidor.

El C. Regidor Propietario Ramsses Urquidez Barredes expresa: Presidente si me permite.- el C. Presidente Municipal manifiesta: adelante.- el C. Regidor Ramsses Urquidez continua: yo hago mi participación, para, aunado a uno de los compañeros, que estuvieron haciendo ahí, eh, dando sus opiniones sobre el tema, sobre el texto como se están dando, yo hago alusión al tema, señor Presidente, si bien es cierto hace un par de meses, un mes y medio tal vez, nos hicimos notar a la Presidencia y a las áreas correspondientes para efectos de que nos entregaran el informe, eh, a tiempo y no estar otra vez, cinco para las seis recibiendo la información, si bien es cierto el trabajo que realizamos algunos ayer fue muy significativo muy valioso, valoramos el esfuerzo de las Direcciones, valoramos el esfuerzo que hicieron los Directores, como también valoramos de que hay voluntad por muchos en todos los aspectos para que las cosas salgan bien, de nueva cuenta este primer documento que usted va a presentar, eh, es importante destacar que no está bien revisado, si bien es cierto también, el día de ayer algunos Directores no presentaron su presentación por la media hora que estuvieron quedó pendiente una información, adecuaciones que se debieron de haber plasmado, llegamos al acuerdo de que esa información pendiente se iba vaciar en este documento, las gráficas que decía la maestra, y que tal vez se van a mencionar de esta manera, lo que si yo pediría, señor Presidente una vez más al igual que unos compañeros, es, es, el tiempo, el tiempo en que se nos está informando, el tiempo que como compañeros y compañeras, este, merecemos tener, eh, para poder realizar un análisis sobre todo tan, tan minucioso, donde vienen cifras donde vienen, claro lo que se hizo los logros, lo que se hizo en el año, pero si hablamos de un gobierno transparente, que si hablamos de esquemas de Gobernanza, donde, donde vamos a rendir cuentas claras yo creo que el tiempo que se nos está dando para revisar este documento la verdad es que no, no es el suficiente, aunque hayamos hecho el esquema, el día de ayer de análisis, con cada uno de los directores, el informe que se va a mandar al Gobierno del Estado de Sonora, este, por mí, por mi parte, me quedo a mí, me hace falta tiempo para valorar cada una de ellas, cada una de las partes y cada una de la cifras, de las acciones que realizaron cada una de ellas, es todo.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, adelante Atanacio.

El C. Regidor Propietario Atanacio Cervantes Barraza expone: Pues, sería nada más hacer énfasis, los que se presenta en informe son hechos, los hechos que ya se realizaron, podemos criticarlos o no estar de acuerdo pero, son hechos que ya se suscitaron, es una narrativa en la cual quisiéramos que fueran todos y cada uno de los proyectos o las acciones de cada una de las dependencias, más sin embargo, pues sabemos que se tiene que depurar y a veces tiene que ir lo más importante, lo más significativo pero sería imposible meter todos y cada uno de las acciones que hicieron las dependencias y a veces inclusive hay dependencia que son importantes, pero las otras, eh, como se llama, quedan integradas pues, pero si es un resumen, recordemos este informe de las acciones, de los hechos que este Gobierno ha estado haciendo bastante esfuerzo y que nos consta a cada uno de nosotros.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, adelante Regidora.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos pregunta: Aquí donde dice el arrendamiento de lo que solicitamos, viene la suma de lo que se invirtió en ese arrendamiento, en el informe?.

El C. C.P. Carlos Castro Martin del Campo, Tesorero Municipal responde: No sé si esta precisamente ahí, que parte está leyendo?, quiere que le diga lo que se invirtió, porque es una renta.- interviene la C. Regidora Concepción Larios Ríos: por eso, en cuanto se rentó?.- continúa el C. Tesorero Municipal: yo recuerdo que lo aprobaron ustedes en una sesión de Cabildo, no sé si recuerda, fue aprobado aquí, fueron cinco unidades, y se gasta \$3´698,000.00 por mes, con opción a compra a veinticuatro meses cuando termine el trienio.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos continua: Yo creo que es muy importante mencionarlo para que, se acuerda cuando se, se expuso eso, dijimos, porque no los compra el Ayuntamiento, entonces dimos facultades de rentarlos, entonces pienso que a la ciudadanía les interesaría saber el compromiso, la importancia que se le está dando a, a la necesidad que había en tener un equipo de calidad, y siento que no tendría, no es criticar tampoco, no tendría, no estaría mal, se vería bien más bien, que se dijera, se diera el dato, digo es una opinión.

El C. C.P. Carlos Castro Martin del Campo, Tesorero municipal responde: Si como he escuchado que comentan, hay muchos datos que, que se podrían incluir pero serian interminables los datos que se pudieran manejar, yo creo

que la ciudadanía lo que le interesa saber es que estamos trabajando, que hay patrullas y deste, pero pues, si lo aprueban que incluya el dato ustedes deciden, pero si, si es un dato que probablemente algún sector de la población quisiera saber.

La C. Regidora Propietaria Concepción Larios Ríos continua: Yo pienso que se puede manejar así, de que dada a la importancia y la necesidad que teníamos por eso decidimos en la necesidad de revisar esa renta para dar, ya se maneja pues, para que la gente este contenta y vean que se hizo el sacrificio, porque no había recursos para comprar, ahora si es con opción a compra pues que bueno, es una noticia buena para mí, es mi opinión, no es crítica.- Expresando el C. Tesorero Municipal: no, no.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, quienes estén de acuerdo en aprobar el primer informe de Gobierno y declarar recinto oficial, el primer informe de Gobierno con las adiciones correspondientes que se presentan esta tarde y declarar recinto oficial, el teatro auditorio para llevar a cabo la sesión solemne, favor de levantar la mano en señal de aprobación.

En estos momento hace uso de la voz el C. Regidor, David Ricardo Jiménez fuentes, expresa: Presidente, nomás, son dos puntos eh diferentes es la aprobación, y luego sería el recinto, no?, declarar el recinto oficial, que sean dos propuestas. (Varias voces).

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Señores, yo creo que hay, hay una pequeña, ahí, una confusión, yo creo que van de la mano, si no se da una u otra cuestión pues van de la mano, no se puede aprobar el informe, no tenemos por qué aprobar los recintos, si no aprobamos un recinto pues no tenemos como dar un informe, no? Por eso se tomó como consideración un solo punto porque yo creo que, eh, van de la mano, una cosa con otra, ese es el detalle nada más, entonces se consideró como un solo punto.

El C. Regidor, David Ricardo Jiménez fuentes, expresa: Yo creo que se debería declarar, insisto los puntos, no? por qué no puedes saber a lo mejor

se va aprobar el informe, o sea se aprueba el informe y no se aprueba el recinto o viceversa.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Mire yo creo Regidor, tanto como aprobar, yo creo que hicieron sus observaciones, yo creo que hicieron sus observaciones por eso el alcalde lo comento, eh, se aprobará con las adiciones que ustedes acaban de comentar, cada uno de los que hicieron sus comentarios, yo creo que si hay que complementar algo pues, yo creo que ahí está y ahorita era el momento de hacerlo, y, y, yo creo que podemos ajustarlo, adicionar todo lo que mencionaron cada uno de ustedes, para que se anexara.

La C. Regidora Propietaria Alma Angélica Aguirre Gómez expresa: Solo una pregunta en base a lo que comenta David, y la respuesta que da el Secretario, y que leyó el Alcalde, que se va aprobar, en caso o no, en su caso de autorizar con las modificaciones ¿se va incluir algo más en este informe una vez que ya lo hayamos aprobado? Las modificaciones que se han mencionado, lo que es el árbol de la bellota, lo que son los corredores, por ejemplo; para que ya quede perfecto?.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, responde: Si, se incluirían todos los comentarios que hicieron.- Interviene la C. Regidora Rosa María Corrales Vera replica: alcalde, lo que son imágenes también de desarrollo económico, porque no viene ninguna, por favor.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Muy bien, entonces repetimos, aquí les, les, le damos otra vez, quienes estén de acuerdo en aprobar el primer informe de Gobierno con las adiciones correspondientes que se presentaron y que se hablaron esta tarde, y declarar recinto oficial, el teatro auditorio para llevar a cabo la sesión solemne, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: trece, aprobado por mayoría.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por Mayoría de trece votos a favor y siete en contra, el contenido del Primer Informe de Gobierno Municipal, y se autoriza al C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, para

rendir el informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos Municipales y de las labores realizadas a partir del 16 de Septiembre de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 Fracción III inciso X) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora; y se declara como recinto oficial el Teatro Auditorio de Nogales, ubicado en Avenida Obregón #286, Colonia Fundo Legal de esta ciudad, para el traslado de los poderes Municipales a dicho lugar, en donde tendrá verificativo la sesión solemne, el día 16 de Septiembre de 2019, a las 12:00 Horas (Doce del Mediodía).- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto seis de la orden del día: Declarar traslado de los poderes municipales al museo de arte y/o centro de usos múltiples, CUM Centro de Usos Múltiples, ubicado en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, con la finalidad de que el evento del Grito de Independencia se celebre de manera oficial en dichas instalaciones.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: Si están de acuerdo en aprobar este punto en los términos solicitado, favor de levantar la mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cinco.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, declarar traslado de los Poderes Municipales al Museo de Arte y/o Centro de Usos Múltiples CUM (Centro de Usos Múltiples) con la finalidad de que el evento del Grito de Independencia se celebre de manera Oficial en dichas instalaciones, ubicadas en López Mateos y Plutarco Elías Calles de Nogales, Sonora, el día 15 de Septiembre del 2019, debiendo regresar dichos poderes al Recinto Oficial de Palacio Municipal una vez desahogada dicho evento.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Pujol Irastorza manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las diecisiete horas con diez minutos (05:17 PM) minutos del día trece de septiembre del diecinueve, agradeciendo a los presentes su amable asistencia y que tengan muy buenas tardes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrasco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Treinta y Siete de la sesión extraordinaria celebrada el día Trece de Septiembre de dos mil Diecinueve.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Francisco Javier Mendivil Figueroa
Regidor Propietario
(No asistió)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredéz
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Treinta y Siete de la sesión extraordinaria celebrada el día Trece de Septiembre de dos mil Diecinueve.